

2

MEMORIA

LEIDA ANTE LA ACADEMIA FILOSÓFICO-JURÍDICA

DE GRANADA

EN EL ACTO DE SU SOLEMNE

APERTURA DEL CURSO DE 1876 A 77

POR EL LICENCIADO

Dou José Rubio y Rada

SOCIO NUMERARIO DE DICHA CORPORACION

Y SECRETARIO DE LA MISMA

GRANADA

IMP. Y LIB. DE F. REYES Y HERMANO

Plaza del Ayuntamiento, 15

1876

Biblioteca Universitaria GRANADA	
Sala	C
Estante	38
	35(2)

MEMORIA

LEIDA ANTE LA ACADEMIA FILOSÓFICO-JURÍDICA
DE GRANADA,

EN EL ACTO

DE SU SOLEMNE APERTURA DEL CURSO DE 1876 Á 77,

POR EL LICENCIADO

Don José Rubio y Rada,

SOCIO NUMERARIO DE DICHA CORPORACION

Y SECRETARIO DE LA MISMA.



GRANADA

IMP. Y LIB. DE F. REYES Y HERMANO

Plaza del Ayuntamiento, 15

1876

MEMORIA

DE GRANADA

EN EL AÑO

DE 1870

DEL EJERCICIO

FINANCIAL

DE 1870

DE 1870

Y DEL EJERCICIO DE 1871

GRANADA

VENIMOS en el día de hoy, Ilmo. Sr., á abrir un paréntesis en nuestras interrumpidas tareas literarias; venimos á conmemorar la solemne apertura de esta Academia, que en un lustro que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse inmarcesibles lauros. Ella, mecida en pobre cuna, fecunda en sus resultados, admirable y grandiosa en su desenvolvimiento, se ha remontada audaz como el águila á las serenas regiones de la ciencia.

Nutrida con la sávia que le prestaran la fe y el entusiasmo de sus progenitores, constituye, á no dudarlo, una etapa magnífica en el movimiento intelectual de nuestra patria; una página brillante, porque nuestra Academia es el templo donde la verdad tiene su culto, donde las ideas se agitan y controvierten por la discusión levantada y digna, donde el espíritu se ajiganta con las estupendas luchas del pensamiento.

Yo confieso, Señores, mi entusiasmo, en presencia de ese monumento admirable, que es el símbolo de vuestra constancia, el testimonio más elocuente de vuestra laboriosidad y aprovechamiento.

Yo me siento poseído de noble orgullo al ver favorecida la Academia por personas tan beneméritas, recomendables por su su saber y que digno asiento ocupan en la república de las letras.

El ilustrado Presidente D. Juan de Dios Vico y Bravo, para solemnizar el acto cual conviene, habrá de leer dentro de breves instantes un notable discurso; pero debiendo yo, en cumplimiento de una prescripción reglamentaria, dar antes noticia de los principales actos realizados por la Academia desde la última sesión inaugural, os ruego me dispenseis esta interposición de mi desautorizada voz; si el deber no fuera tan imperioso para mí, habría con antelación declinado esta inmerecida honra; procuraré, sin embargo, ser breve para no distraer vuestra atención, ni defraudar los legítimos deseos de tan respetable auditorio.

La Academia Filosófico-Jurídica vino al mundo como todas las ideas bienhechoras, sin aparato ni ruido, como nació en un establo la idea sublime de la libertad, como la perspectiva de un mundo vírgen surgió en el taller de un cardador de lanas. En una época bien calamitosa, cuando España semejava una vasta pira rociada con la sangre de sus hijos; cuando la voz de guerra resonaba formidable en las heladas cumbres del Pirineo y en la que fué Metrópoli de los Cartagineses; cuando todo se sacrificaba á miserables rencores y ambiciones bastardas, aquí en el bello suelo que nos vió nacer, en la modesta vivienda de un estudiante, se reunieron algunos jóvenes, indiferentes á las luchas políticas y ávidos de penetrar los secretos de la ciencia. No engalanaron su recinto con estatuas labradas por Espéusipo, ni erigieron altares á Hércules ó Prometeo; no tuvieron un Platon que enseñara, ni admiraron la elocuencia del que fué gloria del foro romano; pero en cambio les animaba un entusiasmo ardiente por el estudio, una constancia heroica por conducir á feliz arribo la obra que habian comenzado.

Hé aquí sucintamente el período que pudiéramos llamar de incubación; y causa maravilla el ver cómo la Academia se ha levantado á una altura verdaderamente respetable: justo es confesar en esta parte, cuan merecedora es de gratitud eterna la noble conducta del Ilmo. Sr. Rector Dr. D. Nicolás del Paso y Delgado, y Presidente honorario Dr. D. Fabio de la Rada, á cuyas sábias exhortaciones y atinados consejos debemos muchos de los excelentes frutos que hemos obtenido.

Vistas las necesidades creadas por el nuevo estado de cosas

y que el reglamento era insuficiente, se nombraron dos comisiones, compuesta la primera de los Sres. D. Francisco Blanco Constans, D. Vicente Armesto Moreno y el infrascripto, y la segunda de D. Francisco Blanco Constans, D. Francisco Leal de Ibarra, D. Inocencio Segura y D. Agustin Rodriguez Lecea, para que en un término breve presentasen respectivamente un proyecto de estatutos y de reglamento interior, los cuales dieron márgen á una luminosa discusion que constituye uno de los timbres más gloriosos de la Academia.

En los estatutos se introducen algunas innovaciones importantes; dividen las sesiones en teóricas y prácticas, discutiéndose en las primeras un tema de derecho previamente anunciado, y las prácticas tienen por objeto la sustanciacion con arreglo á derecho de toda clase de expedientes, dando la preferencia á los informes en estrados: se señalan cinco clases de Académicos, de honor, de mérito, profesores, numerarios y correspondales, determinando los precedentes que se exigen para ingresar en cada una de estas categorías, se amplía la junta directiva con los nuevos cargos de Vicepresidente segundo y Censor primero y segundo, se crean títulos justificativos de la calidad de socios, y se inicia un pensamiento digno de particularísima alabanza, cual es la celebracion de concursos públicos, en cuyo palenque disputarán la palma jóvenes entusiastas para quienes los triunfos de la inteligencia son brillante diadema que irradia magnífica en la frente de sus defensores.

Habiendo mudado la faz de la Academia por el acrecentamiento de su personal é ingreso de algunos Sres. Catedráticos, los individuos que componian la Junta directiva, Sres. D. Francisco Blanco, D. José Lopez Salvatierra, D. Vicente Armesto y el que suscribe, dimitieron sus cargos, siendo sustituidos por los Señores que se designan en la lista que vá adjunta á la Memoria.

Las controversias jurídicas no han desmerecido á las de años anteriores: que la discusion razonada es el *fiat lux* de la inteligencia, el poderoso resorte que el hombre mueve para conjurar las nieblas que á la verdad circundan, palpablemente lo demuestran los resultados por demás satisfactorios que hemos tocado.

Puntos muy importantes del Derecho natural, el Civil, el Canónico y los Procedimientos han sido tratados de mano maestra por algunos Sres. Académicos: el Sr. Marin de la Bárcena, en un interesante discurso sobre la *dote española*, probó hallarse familiarizado con la antigüedad Griega y Romana; el Sr. Zárate Sequera, que sostuvo la *no conveniencia de que el juez instructor sea el sentenciador*; el Sr. Montilla Adam que, ocupándose del *origen del poder*, afirmó procedía de una manera mediata de Dios; el Sr. Alacio del Águila, que resucitó la tan debatida cuestion de *los esponsales*, haciendo la apología de los mismos, y por último, el Sr. Guerrero Béjar, que en la única sesion extraordinaria celebrada por la Academia, combatió la pena de muerte, demostrándonos sus profundos conocimientos y habil dialéctica.

En las sesiones prácticas se han visto tres causas; *sobre robo, del cual resulto homicidio, parricidio y lesiones graves.*

Satisfactorio en extremo ha sido para esta Corporacion ver ocupadas las plazas de Académicos de honor por personas tan dignas y recomendables como los Ilmos. Sres. D. Nicolás del Paso y Delgado, D. José Moreno Nieto, Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, y los Sres. D. Julian Valenzuela, Excelentísimo Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, D. Manuel de Góngora, D. José Hinojosa, D. Rafael Conde y Luque, D. Fabio de la Rada, D. Juan de Dios Vico, D. Felipe Sanchez Roman, don Pablo Peña, Excmo. Sr. D. Joaquin García Briz y Sr. Vizconde de los Antrines; el justo renombre y fama que estos distinguidos jurisconsultos gozan, es un feliz augurio para el porvenir de la Academia.

No terminaré esta desaliñada Memoria sin unir á vuestros votos el humilde mio, para que esta Sociedad sea declarada oficial: cuando amorosamente hemos consagrado á ella nuestras vigiliass; cuando la hemos dedicado horas robadas al descanso; cuando hemos aunado nuestros esfuerzos para salvarla de las borrascas que han amenazado su existencia, la gracia que demandamos es más bien, Ilmo. Sr., un perfecto derecho que nos asiste, una aspiracion legítima.

Difícil, pero gloriosa, es la carrera de la inmortalidad; que no os arredre lo primero, ni os envanezcáis por lo segundo: vos-

otros, Sres. Académicos, sois llamados á continuar la obra de vuestros maestros, á perpetuar las glorias de la patria, á levantar aun más el renombre de esta Academia, para que en un dia no lejano pueda exclamar con orgullo: «Estos fueron mis progenitores, estos son mis hijos.»

HE DICHO

Academia Ilustrada de San Carlos

SESION DE 18 DE AGOSTO DE 1854

Don Sr. D. Nicolás del Prado y Belandier

Don Sr. D. Julian E. Vazquez

Don Sr. D. José Manuel de la Cruz

Don Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y Delgado

Don Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y Delgado

Don Sr. D. Manuel Gómez

Don Sr. D. José Manuel de la Cruz

Don Sr. D. Manuel Gómez

Don Sr. D. Juan de la Cruz y Delgado

Don Sr. D. Pedro Peña y Torres

Don Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y Delgado

Don Sr. D. Felipe de la Cruz y Delgado

Excmo. Sr. D. Antonio de la Cruz y Delgado

Sr. D. Vicente de la Cruz y Delgado

COMISION DE NOMINACION

PRESENTE EN LA SESION

Don Sr. D. Pedro de la Cruz y Delgado

LISTA

DE LOS SEÑORES QUE COMPONEN

LA

Academia Filosófico-jurídica.

SOCIOS DE HONOR.

- Ilmo. Sr. D. Nicolás del Paso y Delgado.
Sr. D. Julian G. Valenzuela.
Ilmo. Sr. D. José Moreno Nieto.
Ilmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra.
Sr. D. Manuel Góngora.
Sr. D. José Hinojosa Menjoulet.
Sr. D. Rafael Conde y Luque.
Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado.
Sr. D. Pablo Peña y Entrala.
Sr. D. Juan de Dios Vico y Brabo.
Sr. D. Felipe Sanchez Roman.
Excmo. Sr. D. Joaquin García Briz.
Sr. Vizconde de los Antrines.

JUNTA DIRECTIVA.

PRESIDENTE HONORARIO.

Sr. Dr. D. Fabio de la Rada y Delgado.

PRESIDENTE.

Sr. Dr. D. Juan de Dios Vico y Brabo.

VICEPRESIDENTES.

Dr. D. Rafael Jimenez Baena.

Dr. D. Francisco Blanco Constans.

VOCALES CENSORES.

Dr. D. Francisco Leal de Ibarra.

Ldo. D. Enrique Ruiz Moron.

TESORERO.

D. Vicente Armesto y Moreno.

SECRETARIOS.

Ldo. D. José Rubio Rada.

Ldo. D. José Lopez Salvatierra.

SOCIOS PROFESORES.

D. Alberto Laveron y Vasconi.

D. Luis Zárate Sequera.

D. Francisco Blanco y Constans.

x D. Enrique Ruiz Moron.

D. Juan Vazquez Arroyo.

D. José Lopez Salvatierra.

x D. Joaquin Guerrero Béjar.

x D. Antonio Marin Bárcena.

x D. Everardo Jimenez Gavarre.

D. Francisco Leal de Ibarra.

D. Francisco Diaz Carmona.

x D. Inocencio Segura Fernandez.

x D. Juan Bautista Salazar.

D. Agustin Rodriguez Lecea.

D. Francisco Angulo Prados.

D. Francisco Manzano Alfaro.

D. José Perez Robles.

- D. José Serrano Gavarre.
- X D. Juan Montilla y Adam.
- X D. Francisco Toledo Torrubia.
- X D. José Bueso Bataller.
- D. Enrique Gamir Colon.
- X D. José Moya y Serna.
- X D. Francisco Barrera Almendros.
- D. Mariano Alonso y Castillo.
- D. José Zegrí Lillo.
- X D. Angel Leon.
- D. Luis Rico Garzon.
- D. Eusebio Sanchez Reina.
- X D. José España Lledó.
- D. Melchor Almagro Diaz.

SOCIOS DE NÚMERO.

- X D. Luciano Grisolia y Vita.
- X D. Pedro Gonzalez García.
- X D. Manuel Garijo é Isasa.
- X D. Vicente Armesto Moreno.
- X D. Miguel Guil Salvador.
- D. José Rubio Rada.
- X D. Diego Cledera Ruiz.
- D. Sebastian Capel Torrecillas.
- D. Gustavo Castro Valdivia.
- D. Miguel Garrido Atienza.
- X D. Rodrigo Cubero Villarreal.
- X D. Pedro Fuerte Jáuregui.
- D. Jerónimo Moron L. de Guevara.
- D. José Devolx García.
- D. Luis Morales García.
- D. José Manuel Segura Fernandez.
- X D. Manuel Segura Fernandez.
- D. José Luque Perez.
- D. Rafael Jimenez Negro.
- D. Emilio Guillen Moratalla.



- D. Agustin Caro Riaño.
× D. José Jordan Barea.
× D. José España Perez.
D. Antonio Dueñas Jimenez.
D. German Fernandez Cabrera.

SOCIOS CORRESPONSALES.

PROFESORES.

- D. Manuel Artacho Pino.
D. Antonio Rojo Sojo.
D. José Fernandez Estrada.
D. Ángel García Marcos de la Reguera.
D. Antonio Belver Oña.
D. Adalberto Hervás.
D. Luis Parejo Chaserot.
D. Manuel Jimenez Ruiz Coello.
D. Miguel Fernandez Nocete.
D. Enrique Sierra Valenzuela.
D. José Trujillo Torres.
D. Rafael Jimenez Baena.
D. Francisco Jimenez Ramirez.
D. Mariano Avilés Pastor.
D. José Alascio del Águila.
D. Arturo Romero y Fúnes.

Granada 1.º de Noviembre de 1876.

José Reulio Rada,

SECRETARIO.

*Luzardo
Vargues
Sancho
Cavans
Pelayo
Echevarria
Otro
Bardo Equiz*



